



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
BARRIO LOS AEROS 177-4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 14 de Diciembre de 1994

Expediente No 8.376/94

RES. No 463/94

VISTO:

La información que corre a fs. 1 y 2 de estos actuados, mediante la cual la Lic. Rodriguez de Sastre, comunica que el Sr. Dardo Rumualdo Burgos - L.U. No 13.435, ha dado cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes y se encuentra en condiciones de ser promovido en la asignatura Práctica de la Enseñanza de la Química, de la carrera del Profesorado en Química Plan/87 de esta Unidad Académica;

Que en el presente caso se dió cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Res. No 333/80 y 126/88;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS


R E S U E L V E :

ARTICULO 1o: Tener por promovido en la asignatura PRACTICA DE LA ENSEÑANZA DE LA QUIMICA de la carrera del Profesorado en Química - Plan/87 de esta Facultad, al alumno que se indica a continuación, en un todo de acuerdo con lo expresado en los considerandos de la presente:

-DARDO RUMUALDO BURGOS L.U. No 13.435 Nota 8 (ocho)

ARTICULO 2o: Hágase saber y siga al Departamento de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHIVESE.




Ing. CARLOS ALBERTO CADENA
SECRETARIO ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. ROBERTO GERMAN OVEJERO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS